



► “Se han dictado condenas, a mi modo de ver, ejemplares”, destacó la fiscal Trinidad Steinert,

## Fiscal Steinert logra presidio perpetuo para “Estrella”, el líder del Tren de Aragua en Chile

También se dictaron penas de cárcel efectiva para los otros 11 integrantes de la célula operativa de la banda.

**José Navarrete**

El Tribunal Oral en lo Penal de Iquique dio a conocer este lunes la sentencia para 12 integrantes de la cúpula del Tren de Aragua en Chile, incluido su líder, Carlos Leandro González Vaca, alias “Estrella”.

Tras un juicio que se desarrolló bajo estrictas medidas de seguridad, el 6 de junio se conoció el veredicto condenatorio contra uno de los grupos más “puros” que ha tenido la banda criminal en el país.

“Estrella” fue condenado a presidio perpetuo calificado. También se dictaron penas de cárcel efectiva para los otros 11 integrantes de la célula operativa de la banda.

Además de Estrella, figura entre los condenados Hernán Landaeta Garlotti, alias “Satanás”, un temido sicario de la organización. Aplicando ‘vacunas’, la agrupación mantenía un completo control territorial de la frontera con Bolivia, con consecuencias en todo el país.

La Fiscalía Regional de Tarapacá, dirigida por Trinidad Steinert, presentó 224 testigos reservados para dar cuenta de la participación de la banda en 39 graves delitos vinculados al crimen organizado, incluyendo secuestros, homicidios, tráfico de

migrantes, trata de personas con fines de explotación sexual, extorsiones y robos.

“Se han dictado condenas, a mi modo de ver, ejemplares”, destacó Steinert, tras la audiencia.

Carlos González Vaca, alias “Estrella”, llegó el 2017 a Chile y sería el primer integrante del Tren de Aragua que pisó el país. Ingresó como turista. El sujeto ejercía acá como ‘lugarteniente’ de la estructura criminal transnacional, mantenía una estrecha relación con los líderes de la organización y se presume que accedía a una ‘línea directa’ con Héctor “Niño” Guerrero, el mandamás de la megabanda de origen venezolano. La Policía de Investigaciones (PDI) logró su detención el 23 de marzo de 2022. En junio de 2021, habían caído Juan José Trejo Varguilla (alias “Águila”) y Zeus Andrés Lenyers Velásquez Aquino.

Estrella recibió presidio perpetuo calificado por secuestro con homicidio, además de 45 años por otros delitos. Hernán Landaeta Garlotti, alias “Satanás”, fue condenado a presidio perpetuo simple y 47 años adicionales. También se dictaron tres presidios perpetuos simples contra otros miembros por secuestros y delitos violentos. ●